

Acta de la 3° reunión Ordinaria del Consejo Directivo del INIBIOMA.

Jueves 25 de abril 2024 a las 9 horas en la Sala de Consejo Directivo del INIBIOMA

Preside: Dr. Alejandro G. Farji Brener (AGFB), director INIBIOMA.

Consejeros presentes:

Gabriela Reiner (GR)
Marcelo Aizen (MA)
María Laura Suarez (MLS) Virtual-
María Paz Tapella (MPT)
Marina Steconi (MS) Ausente
Pedro Temporetti (PT)
Romina Vidal Russell (RVR)
Cintia Souto (CS)

Temario

Informe de la Dirección

Se comentó la solicitud del Director del Ipatec de colaboración de mano de obra especializada del Inibioma (CPA de mantenimiento, informática e invernadero) para la finalización del CREALTEC. Dado que dicha colaboración implicaba un tiempo considerable (una semana completa) se discutieron diferentes alternativas de colaboración de su parte para con el Inibioma (por ejemplo, servicio de internet gratuito para personal del Inibioma en Salmonicultura, incluyendo las nuevas instalaciones de la diplomatura del grupo de ecología de la polinización). Estas opciones y otras alternativas de colaboración mutua se discutirán con el director de Ipatec en una reunión futura.
Aprobado sin objeciones.

Se planteó la propuesta de *la Red pinos* de realizar un mural en alguna pared externa del Inibioma, por profesionales del área gráfica sobre temas relacionados a la biodiversidad. Este proyecto no implicaría gastos para el instituto dado que los proponentes conseguirían la pintura y no cobrarían la mano de obra. Se propone que vengan a determinar la pared o paredes en donde realizarán el mural, y que se realice un boceto para que sea aprobado por este CD antes de su realización. Aprobado sin objeciones.

La Vicedirectora, Cintia Souto, hace una síntesis de la última reunión del CD del CCT.

Nota Luminaria. Se acepta por unanimidad la propuesta de colocar una luminaria en la entrada del estacionamiento, y se están analizando diferentes opciones con el personal de mantenimiento.

Informe Comisión violencia laboral y de género. Se presenta un resumen del informe, cuya versión completa fue previamente enviada al CD, de la encuesta sobre violencia laboral y de género realizada en diciembre de 2022 al personal del Inibioma. Se realizan diversos comentarios, y sugerencias respecto a varios ítems del informe, así como la naturaleza de sus preguntas. Se enfatiza que, dada la naturaleza de las preguntas, las situaciones de violencia detectadas pertenecen a un amplio rango temporal y no necesariamente representan la actualidad. Se detectan varios patrones generales en los resultados de la encuesta, tales como: alrededor del 50% de los encuestados ha sufrido violencia laboral, con similar proporción entre hombres y mujeres; quienes sufrieron violencia en mayor proporción son becarios y becarias; que la misma se manifiesta principalmente en las oficinas, y que la mayor frecuencia del tipo de violencia fue psicológica y simbólica. Se discuten acciones para reducir ese tipo de violencia e incrementar el bienestar en el lugar de trabajo. Entre las propuestas surge: a) divulgar por la vía institucional este informe en su versión final a todo el personal del instituto; b) presentar los principales resultados en un coloquio; c) difundir los principales resultados a través de un video corto que será subirlo a la página web del instituto; d) promover reuniones/talleres donde se aborden temáticas relacionadas con la relación director/a-dirigido/a para todo el personal del INIBIOMA, incluyendo las subsedes; e) incluir información acerca de la comisión de violencia laboral y de género en las futuras reuniones de bienvenida a becarios/as.

Aprobado sin objeciones.